EL SUSCRITO REGIDOR MANUEL CASTILLO ANDRADE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD ; EN BASE A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN DERECHO, CONVOCO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2015, EN LA SALA DE REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO, BAJO EL SIGUIENTE:

I.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN

II.- CLAUSURA DE SESION.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN QUE SE SIRVAN DAR A LA PRESENTE, QUEDO DE USTEDES,

**“2015 AÑO DEL DESARROLLO SOCIAL Y LOS DERECHOS HUMANOS”**

**DR. MANUEL CASTILLO ANDRADE**

**REGIDOR DE SALUD**